Informe de Actividades Julio 2024

Jalapa 31 de julio de 2024

Licenciada Mireya Palmieri Santisteban Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-161-2024-029</u>

2. Nombre:

Leidy Esmeralda Ucelo González de Valle

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Jalapa

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

<u> </u>	ACTIVIDADES CONTENIO AC EM CONTENTO	40TH/DADEO DE 4174DAO	<u></u>
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS	
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se llevo a cabo la reunión de la COMUSAN correspondiente al mes de julio del año dos mil veinticuatro la cual se desarrollaron temas en relación a Segu Alimentaria Nutricional que se desarrollan en el Municipio San Manuel Chaparrón del departamento de Jalapa.	uridad
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República — SESANpromover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional —POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República —SESAN	coordinación de recopilación y llenado de formato para ge	ra la estión San
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	Participé en la reunión ordinaria de Consejo Municipa Desarrollo correspondiente al mes de julio del año 2024, o participación de líderes comunitarios, oficinas municipale instituciones gubernamentales para el cumplimiento de proyectos que se establecen en el municipio de San Manuel	con la es e

		Chaparrón.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se realizó levantamiento de Sala Situacional de Segurida Alimentaria y Nutricional con líderes comunitarios, que permit contar con mayor información a la Seguridad Alimentaria Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Apoye en base a la informacipon reclectada por el Centro de Salud en monitorear a casos con Desnutrición Agud reportados en el municipio, realizando intervención educativa verificando si reciben su tratamiento.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Por medio de bitácoras quincenales se dio a conocer de la Delegado Departametal sobre las acciones que se realizan e el municipio de San Manuel Chaparrón.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	 Realicé monitoreo del programa de aliment complementario fortificado Nutri Niño por medio de la aplicació Survey123, se realizo entrevista a 19 madres de familia qu reciben el alimento en el municipio de San Manuel Chaparrón.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	 Se dio apoyo a la Delegación departamental en es seguimiento y liquidación de cupones de combustible asignados a la motocicleta M 014CLC para la realización de la acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	Apoye a DIMSAN y MAGA en entrega de semillas para implementación de huertos familiares para ayudar a familias del municipio de San Manuel Chaparrón.

Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Director de Fortalecimiento Insultucional Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricianal -SESAA-

